

Suscripción
en Cádiz, UNA
pta. al mes
Director
RAMON DEL RIO

GENTE NUEVA

Trimestre,
fuera de Cádiz,
4 pesetas. Anuncios muy económicos.

SEMENARIO ILUSTRADO, FESTIVO, INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ADOLFO DE CASTRO, 36

Causas ajenas en un todo á nuestra voluntad, obligannos á publicar hoy sólo una hoja.

Por esta causa quedan pendientes para el número próximo porción de originales que ya teníamos compuestos.

La Emigración

ESPAÑA SE DESPUEBLA

España se está despoblando desde hace algún tiempo, procurando allende los mares nuestros compatriotas, lo que aquí, en nuestras provincias, no encuentran para su más necesario sustento.

Los que tributan, los humildes, abandonan sus lares, en busca de mejores medios para el desarrollo de sus vidas, en la Argentina, en el Brasil, en Méjico, en Cuba, en los Estados Unidos.

Y entre las regiones más amenazadas por este azote de la emigración, figuran las regiones andaluzas. Almería, sobre todo, pronto quedará desierta, á juzgar por el número de familias que invaden los buques que tocan en aquel puerto para recibir y conducir emigrantes á la Argentina, principalmente.

La prensa de aquella hermosa ciudad, lamentase, y con justificada razón, del incremento que la emigración viene adquiriendo allí, y hay periódicos que insertan los siguientes datos, que son de mucha importancia reproducir.

Dice uno de aquellos colegas:

«Supongamos ahora y es mucho suponer, que después de la tremenda emigración desarrollada durante el año de 1900, quedan al comenzar el 1910 en toda la provincia de Almería unas cien mil familias de la clase media y trabajadora, sobre las cuales pesa la misma angustiosa situación que anteriormente padecían.

Siguiendo el lenguaje de los números, permitid que enunciemos los dos axiomas siguientes:

1º. Del puerto de Almería salen, por lo menos, al mes seis grandes vapores de emigrantes

2º. Cada vapor conduce por término medio 500 familias.

Dividiendo el número total de familias por las 500 que cada vapor se lleva, tendremos:

$$100.000:500=200$$

Esto no tiene vuelta de hoja.

De modo que cuando hayan partido de nuestro puerto 200 vapores habrán desaparecido de la provincia las cien mil familias.

Bueno; pues dividamos los 200 vapores por el número de los que salen mensualmente, y tendremos

$$200:6=33\ 333...$$

coeficiente fatídico, hallado con la mayor sencillez del mundo, pero que indica claramente el tiempo, en meses, necesario para desalojar por completo esta región.

Y propósito de esta vital cuestión, se nos dice que, actualmente, vienen á Cádiz, como en otra ocasión lo verificaran, agentes dedicados á la «búsqueda» y «captura» de infelices compatriotas nuestros, quienes apiarados y conducidos por esos «caballeros», algunos de los cuales conocemos por la referencia de varias personas, son embarcados en trenes en Salamanca y en Almería, para que luego zarpen de Cádiz en vapores trasatlánticos de determinadas compañías hamburguesas.

De tan vital interés es este asunto de que tratamos, en igual forma que lo hicimos en otra ocasión, cuando el Sr. Gómez Nuñez era Gobernador de Cádiz, que prometemos ocuparnos nuevamente en él, para que, llegando á conocimiento de los dignísimos Sres. que forman la Junta local de Emigración, procuren evitar que agentes, «pimpis» y otra clase de sujetos, conduzcan embaucados desde las provincias de Salamanca y Almería, á nuestro puerto, á familias completas, para su envío, como si se tratara de fardos de carga, á los mercados argentinos.

Continuaremos hablando de la emigración y sus horrores.

DIONISIO PÉREZ

Ha visitado en los días de la semana última los pueblos de su distrito—el del Puerto de Santa María—el celosísimo, activo y diligente Diputado á Cortes Don Dionisio Pérez Gutiérrez, benemérito hijo de aquella hermosa ciudad. Dionisio, como nosotros los periodistas, sus compañeros, le llamamos tiene una historia de honrado, de caballero y de modesto, como pocos, poquísimos hombres públicos á su edad, habrán podido igualarle.

Fué á Madrid, luchó como luchamos todos allá en la Corte ó aquí en provincias; y por sus méritos, por su inmensa intelectualidad, por su honorabilidad, que constituye en él el mayor de sus prestigios, el actual Diputado por él, hasta ahora, abandonado distrito del Puerto de Sta. María, venció como vencen los héroes, y al cabo de unos cuantos lustros, Dionisio Pérez, hecho ya hombre público, codeándose, como se suele decir, con los grandes actuales hombres políticos de la democracia española, él, Dionisio Pérez, iérguese, y recordando que nació en el Pto. de Sta. María, que sus más caros afectos están allí, presentó su nombre para la representación en Cortes del distrito, y aun cuando enemigos formidables le combatían, venció legalmente en la contienda, y fué Diputado por el Puerto.

¡Merecido galardón!

En cuanto á hoy, con respecto á la actualidad que es la nota que recojimos, ahí están patentes los éxitos y los triunfos de Dionisio Pérez en ese breve recorrido que acaba de verificar por los pueblos de su distrito.

Músicas, vitores, aclamaciones, invitaciones múltiples, cuanto constituye el agradecimiento y la gratitud, ha merecido de sus representados en el Pto. de Sta. María, Puerto Real y Rota, su preclaro diputado, ese hombre pequeño de cuerpo, pero muy grande, extraordinariamente grande de alma.

Y es tan grande la de Dionisio Pérez, que nosotros, los que vivimos en Cádiz, si tuviéramos una mijita de *pudor electoral*, para otra elección le sacaríamos Diputado.

Diputado por la circunscripción de Cádiz.

Ya hablaremos de ello cuando la ocasión sea propicia.

“COSAS” DE EL MONTE

¿QUÉ SUCEDÉ EN EL MONTE?

Un semanario que se publica en Cádiz, *La Justicia*, viene ocupándose en todos sus números de hechos y cosas relacionadas con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, y escribe con tal abundancia de datos, son estos tan abrumadores, que la importancia del asunto llévanos á hacernos eco de algo de lo mucho que *La Justicia* denuncia.

A la vista tenemos la edición correspondiente al día 9 del actual.

Bajo el título «La verdadera historia.» inserta *La Justicia* un sumario cuyos títulos no tienen desperdicio.

Véanse algunos de estos: «Alhaja valiosa desaparecida;» «El tasador D. Antonio Tráviz la abona á la *trá-gala*;» «Forma del pago;» «Contrato anómalo;» «Faltas diarias en Caja;» «Sospechas y comentarios;» «El Consejo y el Subdirector faltan descaradamente al Reglamento;» «Las subastas deben declararse nulas...»

Por esos titulillos, podrá el lector colegir lo que dirá el cuerpo del artículo.

Preciosa, pues, para evitar la propagación de tanto escándalo, que el Consejo del Monte dé un *ments* rotundo á eso que escribe y denuncia *La Justicia*.

La honorabilidad, la honradez, la respetabilidad de los Señores Consejeros, les lleva meludiblemente á demostrar que todo eso que viene escribiendo un periódico de Cádiz, es falso, de absoluta falsedad.

Callar ante tan graves denuncias, pudiera dar motivo á comentarios de muy diversa índole.

Hay que acallar á la maledicencia; hay que desvirtuar con pruebas en contrario, todo eso que asevera *La Justicia*.

¡TERRIBLE DUDA!

Iba por el camino de Parla á Torrejón, en un pollino mi suegra idolatrada, en unión de una rústica criada. ¿Por qué iban por allí? Yo no lo sé. Me importa tres cominos el por qué. Pero veo de pronto que un novillo bravo de abierta cuerna y gran morrillo, de un encierro escapado se pone ante mi suegra encampanado, hasta que al fin la guipa y por poco en un verbo la destripa. Ella, que es una fiera, se defiende del bicho á su manera. Y yo, que lo veía desde un cerro, donde estaba cazando con mi perro, como hace veintidos años cabales soy de la Protectora de animales, pasé la pena negra, pues no supe qué hacer desde el cerrillo; si librar á mi suegra del novillo, ó librar al novillo de mi suegra.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

EXPOSICIÓN DE LABORES

LA INSTALACION “SINGER,”

En la Exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela Superior de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes y Labores de la Mujer, establecida en el hermoso edificio de aquella, en la plaza de Mina, presenta la acreditada y famosísima Casa SINGER, de máquinas para coser, una instalación admirable, que en justicia ha llamado poderosamente la atención de las numerosísimas personas que en estos días, visitan aquellos salones para conocer las labores y trabajos expuestos.

Huelga decir que, en el mencionado certámen, descuella por su mérito artístico, la soberbia instalación de la Casa SINGER.

Es imposible describir en los estrechos límites de que disponemos hoy, una, por una, todas las lindísimas labores que la Casa SINGER expone.

En términos concretos diremos que la instalación referida la constituyen las labores siguientes: Una pantalla de nipsis; un chal de tul; una servilleta de encaje; otra de crespón; un mantelito de encaje; un paño de calados y crochet; un paño de malla en tela gruesa; otro, de malla, de nipsis; un vestidito de niño; un chal de raso azul; un camión de Nausak; un cuadrante de id; una bolsa en raso; un cubre-almoheadas de Nausak y encaje; cojinos al matiz y figura, una capa de cristianar, y una figura al matiz, en un cuadro, que ha merecido el elogio unánime de todos los visitantes.

Ese cuadro trataron de adquirirlo á elevado precio, al siguiente día de ser expuesto unas damas extranjeras.

Todas las labores descritas, primorosísimas, realmente admirables, han sido confeccionadas con las excelentes máquinas *Bubina Central*, de fama en todo el mundo.

La instalación formalá tres vitrinas y los bordados que encierran, han sido hechos en las referidas máquinas *Bubina Central* y 66 K en las importantes sucursales de SINGER, en la Corte, y en la de Cádiz, establecida en la calle de Columela, 38.

Tiene mucha razón, al ocuparse de estos trabajos de la Casa SINGER, nuestro respetable colega *Diario de Cádiz*. Gran parte del éxito que esta instalación ha obtenido, corresponde al digno representante de la Casa SINGER en esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Francisco Pera y Bayo, persona activísima, muy inteligente y celosa en el desempeño de sus importantes funciones, como representante de una Casa que, cual la de SINGER, disfruta de crédito y reputación mundial.

Admita aquella nuestra felicitación por su merecido triunfo, y enhorabuena también al Sr. Pera y Bayo por sus loabilísimos trabajos y esfuerzos, merecedores de sincero elogio.

LAS AGUAS DE LA “IM--PIEDAD”

PARA LA SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES DE CÁDIZ

Es intolerable, créanlo ustedes, grandes señores de la omnipotente Sociedad de Aguas Potables de la Piedad, llamada por ahí de la *Im--Piedad*, lo que viene sucediendo en Cádiz á diario.

A cada momento, roturas en la tubería general: á cada instante... adelanto en los contadores.

Y, esto que en otra parte, podría ser causa y motivo de delito, en Cádiz no lo es. Aquí disfrutamos de un Ayuntamiento paciente, sumamente tranquilo, que no se preocupa por nada ni por nadie, del interés de sus administrados... ¡joj!, señores de las Aguas; del interés á que se refiere esa pequeñez que significa el dejar de suministrar las fuentes públicas, un día sí y otro también, el precioso y necesario líquido hoy, por hoy, digan lo que digan los termómetros, impotable.

¡Qué cosas haceis, Señores de la *Im--Piedad*!

Proseguiremos.

LA HIGIENE ESPECIAL

Hace varios años, próximamente unos seis, *Gente Nueva* realizó una campaña denunciando multitud de hechos relacionados con el servicio de la Higiene Especial en Cádiz.

Publicamos tres, cuatro ó cinco artículos, tan repletos de verídicos datos, que dieron lugar, inmediatamente, á la formación de un proceso, en el que intervino por razón de su cargo, el entonces dignísimo Juez de Instrucción de Cádiz, D. Antonio Cotta y Barea.

Ha transcurrido el tiempo, la prensa local no ha vuelto á ocuparse de cuestión de tan señalada importancia, ni nosotros, en evitación de perjuicios á quienes en aquella época tuvimos por necesidad que causarlos, insistimos en esa campaña. Pero hoy, ahora que están los servicios de la Higiene Especial á cargo de una respetabilísima autoridad científica, parecemos que la higiene pública hállase en mucho peor estado que antes.

¡Mal hizo Cierva con restarles á los gobernadores atribuciones directas que por aquel entonces tenían!

Lo que sucede actualmente en Cádiz, con respecto á ese importante servicio, es vergonzoso é indigno.

Podíamos, si se nos obligara á ello, atestiguarlo con las comunicaciones que, casi á diario, envía el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de la plaza al Excmo. Sr. Gobernador Civil. Se impone la vigilancia: es imprescindible que los reconocimientos sean un hecho positivo; precisa, en fin, que así por parte de los funcionarios administrativos, como por los facultativos, se cumpla con el rigor debido cuanto preceptúan el reglamento de Higiene Especial y la vigente ley.

Ahora, el Sr. Lavín piense lo que le venga en ganas.

Nosotros estamos muy al tanto de esas cosas de la higiene, y como tenemos práctica de cuanto con ella se relaciona, fácilmente un par de escritos pudieran dar lugar á escándalos lamentabilísimos, aun cuando no sea más que por tratarse de *Higiene*.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Continúan sin interrupción.

Continúan sin interrupción suspendidos los trabajos, en espera de la bienaventuranza eterna.

Y eso que ahora van á verificarse por el sistema de administración.

¡Llor á los Ingenieros Sres Martínez y Sánchez-Gijón y Cuvillo (D. Manuel.)

MURMULLOS LOCALES

Absolución.

Por la Sección primera de esta Audiencia ha sido absuelto libremente en la causa que se le seguía por supuesto delito de injurias, en virtud de querrela del Sr. D. Luis de la Torre, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa Don Francisco Blanco Sánchez.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

La Velada.

Está próxima á terminar nuestra clásica Velada de los Angeles.

En el presente año, justo es decirlo, por no contar la Comisión de fiestas con los recursos de otras veces, la Velada no ha lucido todo lo que debiera, ya que constituye el principal festejo de cuantos en Cádiz se celebran en el año.

Los fuegos artificiales han estado á cargo de los pirotécnicos D. José Luis Paez y el Sr. Martínez Aguilera.

El Sr. Paez, ha presentado vistas lucidísimas que una vez más le han acreditado de inteligente, y la Comisión de fiestas del Municipio, proce-

diendo en justicia, le adjudicó, en virtud de concurso, la quinta sesión de fuegos.

Los automátas «Narbon» que han actuado en el Teatro del Parque, agradaron mucho.

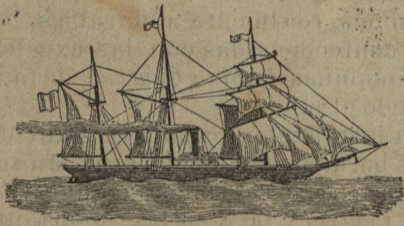
Y... nada más: la Velada no ha padido motivos para que digamos otras cosas de ella.

Los ciegos callejeros.

Siguen actuando por esas calles de Dios y de Don Cayetano atacando de una manera desusada á los transeuntes, la multitud de ciegos que con sus cantifias y desesperadas ejecuciones con guitarras, guitarrillos, cañas y demás instrumentos insoportables, vienen molestando al vecindario desde hace tiempo, con la consiguiente autorización de quienes, precisamente, hállanse en el deber de prohibirlo.

Insistimos sobre este particular, bien á pesar nuestro, porque multitud de personas nos piden que llamemos la atención del Sr. Alcalde á fin de que no se tolere por más tiempo ese espectáculo, que desdice mucho de nuestra cultura, colocandonos á un nivel que no nos pertenece.

Imprenta Rosario núm. 12



Servicios

de la

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directa u onte para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, e i Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á aida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Ser-Baño por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nev-York. Cuba, Mejico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso de y Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

Línea de Cuba-Mejico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales paracamarotes de lujo.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le esau entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

Nuevo Servicio de Vapores Correos

Á LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días, 8, 11, 18 y 26 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

Capitan D. M. Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas, el día 18 de Agosto, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatario, Isaac Peral 3, entrada por la calle Dr. Zurita

Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

BALNEARIO VICTORIA

BAÑOS TEMPLADOS DE AGUA DULCE Y DE MAR

Conciertos diarios de 4 y media á 6 y media de la tarde y 9 á 11

de la noche.—Ultimo tranvía de vuelta en días laborables á las 11 y media; los Domingos á las 12

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850 25, SAN FRANCISCO, 25

CADIZ

CADIZ

Almacenes de Ropas y Géneros

Temporada de Verano de 1910. Precio Fijo

Trajes de lana, dibujos novedad, de 17'50 á 70 pesetas.—Trajes negros desde 25 pesetas.—Trajes de dril de 10 á 32'50 pesetas.—Guarda polvos, cazadoras, guerreras.—Ultimos modelos en Trajes para niños.—Grandes novedades en Géneros para la medida.—Mantas para viajes, Portamantas, impermeables, tirantes.—Desuladores, ligas Leggins, corbatas, cuellos y chalinis para niños.—Perchas.—Grandes existencias en SOMBREROS DE PAJA á 3 pesetas.

GORRAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—Constante surtido en toda clase de PRENDAS CONFECCIONADAS.—Traje de levita, frach, togas de paño y seda.—Liga modelo exclusivo de la casa, marca registrada, EAGLE CLIP á 2 PESETAS. Fajas abdominales.—Zapatillas Japonesas y Cinturones gran novedad.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL.